



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2019-2021

**C.P.C. y Dra. Laura Grajeda Trejo**  
Vicepresidente General

**P.C. FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. y MANI Karla Daniela Coria Pérez Tejada**  
Presidente de la Comisión de Síndicos

**C.P.C., MA y MF Luis Carlos Verver y Vargas Funes**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SAT / Sexta Reunión Bimestral 2019 con las Coordinaciones Nacionales de Síndicos del Contribuyentes

Planteamientos enviados por los Coordinadores Nacionales de Síndicos del Contribuyente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C. (FNAMCP), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACOSERVYTUR), a través de correos electrónicos recibidos los días 19 y 20 de noviembre de 2019, para la reunión de trabajo de fecha 5 de diciembre del 2019. Entre los planteamientos se encuentran:

1. Tratamiento para el subsidio al empleo en el CFDI.
2. Rechazo de deducciones por colegiaturas en el Visor de Deducciones Personales.
3. Multas para las Donatarias Autorizadas.
4. CFDI por aplicación de anticipos.
5. IVA en actividades de Donatarias Autorizadas en 2019.
6. Formato electrónico para declaraciones y entero del ISR de personas físicas residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.
7. Emisión del CFDI cuando se enajena un inmueble a copropietarios Personas Físicas.
8. CFDI por Construcción de Obra Inmueble.